



ALAMEDA ROOSEVELT 3107.  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.  
APARTADO POSTAL 527, TEL.: 2257-6666, FAX: 2223-2687

## FICHA INTEGRAL Y DECLARACIÓN JURADA PERSONA JURIDICA

### PERSONA JURÍDICA

Denominación social								
Abreviatura		Nacionalidad			Tipo de empresa	Pública	Privada	Mista
NIT		Registro Fiscal		Giro				
Actividad Económica Principal					Teléfono fijo			
Dirección								
Municipio			Departamento		País			
Actividad Económica Secundaria:				Tipo de contribuyente (Pequeño, Mediano, Grande):				
Las actividades económicas que realiza han sido catalogadas como APNFD (Actividades y Profesiones No Financieras Designadas) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Casino, casas de juego comercializadora de metales, bienes raíces, proveedores de servicios societarios, agencias de viajes, empresas constructoras, industria hotelera o agencias privadas de seguridad)								
Nombre del Representante Legal				Lugar y fecha de nacimiento				
Dirección								
Municipio			Departamento		Teléfono			
DUI		NIT	Pasaporte	Carnet de Residente	Lugar y fecha de expedición de documento de identificación			
¿El Representante Legal desempeña algún cargo como Persona Expuesta Políticamente?						Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
¿Tiene un accionista que desempeñe cargo como Persona Expuesta Políticamente; que posea el ____% o más del capital accionario?						Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
En caso que la respuesta sea positiva en cualquiera de las dos preguntas, completar el formulario PEP'S								

### ACCIONISTA O ASOCIADOS QUE TENGAN MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL

Nombre accionista	Porcentaje	Tipo identificación	Número de documento de identificación

### INFORMACIÓN GENERAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

	Nombre	Dirección	Teléfono
Principales clientes que provee			
Principales proveedores			

**DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONA JURÍDICA**

Forma de pago de la prima o crédito	¿Se proyecta hacer pagos anticipados?		SI	NO
<b>Explique</b>				
<b>Estimación de ingresos proyectados mensualmente (rangos, marcar con X)</b>	De \$1.00 a \$10,000.00	De \$10,000.01 a \$25,000.00	De \$25,000.01 a \$50,000.00	
<b>Estimación de egresos proyectados mensualmente (rangos, marcar con X)</b>	De \$1.00 a \$10,000.00	De \$10,000.01 a \$25,000.00	De \$25,000.01 a \$50,000.00	

Favor detallar la fuente principal o procedencia de los fondos para los pagos que realizará dentro de la aseguradora: \_\_\_\_\_

¿Tiene actividades que le generen ingresos adicionales? Si  No  Detalle su procedencia y estimación de ingresos de ser positiva su respuesta: \_\_\_\_\_

Nosotros (Yo) \_\_\_\_\_ bajo juramento, por derecho propio, que sometemos (someto) todos los actos que realicemos (realice) a través de cualquier operación que implique recepción, entrega o transferencia de fondos de cualquier tipo de depósito, pago de primas, pago de préstamos y otorgamiento de créditos bajo cualquier modalidad con MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. a las condiciones contractuales y reglamentarias de MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A., y especialmente a que:

a) Todos los valores que entreguemos (entregue) o recibamos (reciba) provenientes de financiamiento o para depósito, en inversión o en garantía tendrán un origen y un destino que de ninguna manera estarán relacionados con los delitos generadores del Lavado de Dinero y Activos de descritos en el artículo 6 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, en fin ningún tipo de actividad ilícita, ni admitiremos (admitiré) que terceros efectúen depósitos en cuentas a nuestro (mi) favor con fondos provenientes de las actividades ilícitas, permitiendo cualquier procedimiento de investigación por parte de las autoridades correspondientes.

b) En cumplimiento al Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la prevención del Lavado de Dinero y de Activos, la información que hemos (he) suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y nos obligamos (me obligo) a actualizarla mientras mantengamos (mantenga) una relación contractual con MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

c) Eximimos (Eximo) a MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A., de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que nosotros (yo) hubiéramos (hubiere) proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaramos (declaro) que la información que hemos (he) suministrado en todas sus partes y firmamos (firmo) el presente documento.

\_\_\_\_\_  
Firma y sello de cliente o representante legal

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha

**INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA INTERMEDIARIO**

Se realizó visita a l Cliente o Tercero:	SI	NO	Comentarios
Lugar y Fecha de Vinculación con la Aseguradora:			
Comentarios sobre verificación de información:			

\_\_\_\_\_  
Nombre, No. de Autorización SSF y Firma del Intermediario

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha

**INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S. A.**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona de Servicio de Atención al Cliente responsable de la revisión, aprobación y verificación de la documentación e información que se recoge en el expediente del cliente o tercero.

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha

**DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE**

- Escritura de Constitución debidamente inscrita en Registro de Comercio.
- Estatutos, Acuerdo ejecutivo, Derecho o Acta de Constitución debidamente inscrita en el respectivo Registro Público.
- Credencial de Representante legal debidamente inscrita.
- Nombramiento de administradores, Poderes otorgados inscritos en el Registro de Comercio o según corresponda.
- NIT y Número de Registro Fiscal.
- DUI y NIT de Representante Legal.
- Pasaporte y/o Carnet de Residencia si es extranjero.
- Comprobante de domicilio de la persona jurídica (recibo de agua, energía eléctrica o teléfono. Cuando difiere en la información de los documentos presentados).
- Matricula de Comercio Vigente, sociedades mercantiles.

Decreto Ejecutivo No. 2 vigencia 08 de febrero de 2000, artículo 11 del "Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Activos", Acuerdo No. 85 de la Fiscalía General de la Republica, vigencia 1 de junio de 2013 Instructivo de la unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero de Activos Capítulo III Devida Diligencia en la Identificación y Conocimiento del Cliente y Normas Técnicas para la Gestión de los Rasgos de Lavado de Dinero y de Activos, y de Financiamiento al terrorismo vigencia 1 de diciembre de 2013